

**CIRCULAR DEI-DTA-DL-050-2015**

PARA: ADMINISTRADORES DE ADUANA  
TODA LA REPUBLICA

DE: LIC. JESÚS OLFREDO OLIVA  
DIRECTOR ADJUNTO DE RENTAS ADUANERAS

ASUNTO: INICIO DE OPERACIONES DE LA VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES  
EMPRESARIALES EN LA CIUDAD DE COMAYAGUA

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2015

Se hace de su conocimiento que mediante Oficio No. SDE-DGTE-007-2015 de fecha 24 de marzo del corriente, el Centro de Trámites de las Exportaciones de la Dirección general de Trámites Empresariales (CENTREX), informa que a partir del 27 de marzo del presente año, inició operaciones la Ventanilla Única de Trámites Empresariales en la Ciudad de Comayagua, donde se atenderán los trámites relacionados con Regímenes Especiales y Certificados de exportación.

Asimismo, comunica que se ha delegado la firma de los Formularios Aduaneros Únicos Centroamericanos (FAUCA), Certificado de Origen sin Preferencia Arancelaria y Certificado de Origen Forma A (SGP), al señor JOSÉ ADAN CASTILLO PALACIOS.

Adjunto oficio en referencia en el cual consta la firma y sello del señor Castillo.

Cada Administrador o Encargado de Aduana es responsable de notificar la presente instrucción al personal bajo su cargo y Agencias Aduaneras que tramitan por su Administración de Aduanas mediante firma de recibido de la presente circular para dejar evidencia que se notificó, de lo cual deberá informar por escrito a ésta Dirección remitiendo el documento correspondiente, caso contrario, será objeto de la aplicación de medidas disciplinarias conforme a Ley.

JOO/EQ/MV.



hice los recaldos  
bases la  
comunicacion  
27-3-15

# 050

CRN=1181



SECRETARIA DE  
DESARROLLO ECONOMICO

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de marzo de 2015

Mañana  
Ocelia  
Valladares  
hacer del  
conocimiento  
de aduanas  
de la oficina

Oficio No.SDE-DGTE-007-2015

Licenciado  
**JESUS OLFREDO OLIVA**  
Director Adjunto de Rentas Aduaneras  
Dirección Ejecutiva de Ingresos  
Su Oficina

Estimado Licenciado:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer de su conocimiento que a partir del 27 de marzo del presente año, iniciará operaciones la Ventanilla Única de Trámites Empresariales en la ciudad de Comayagua, donde se atenderán los trámites relacionados con Regímenes Especiales y Certificados de Exportación.

En tal sentido, muy respetuosamente le solicito que por su medio se comunique a las autoridades competentes que se le ha delegado firma al señor JOSE ADAN CASTILLO PALACIOS para autorizar los Formularios Aduaneros Únicos Centroamericanos (FAUCA), Certificado de Origen sin Preferencia Arancelaria y Certificado de Origen Forma A (SGP).

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

DEROGADO

*Shiara Nicole Duran*  
SHIARA NICOLE DURAN

Centro de Trámites de las Exportaciones  
Dirección General de Trámites Empresariales



*José Adán Castillo Palacios*  
JOSÉ ADAN CASTILLO PALACIOS  
0301-1983-01241  
FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS



DIRECCION ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS  
RECIBIDO POR: *Veronica Ponce*  
FECHA: *26/3/15* HORA: *10:30*

cc: Licenciada Dilcia Lizeth Aguiriano; Subsecretaria de Desarrollo Empresarial y Comercio Interior  
Archivo

Edificio San José, Bulevar Kuwait, Col. Humuya, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
www.prohonduras.hn

*Mae*  
*7/4/15*  
*C.V.S.*  
*6/4/15*  
*3:20*